

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DE CONSANT, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2013.

En Valparaíso, Chile, siendo las 9:00 del mencionado día se dio inicio a la Reunión Ordinaria del Congreso de **CONSANT**, previa convocatoria enviada con la debida anticipación a las Entidades Afiliadas; con el fin de dar curso al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES.**
- 2. COMPROBACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS Y DE OBLIGACIONES MONETARIAS A LA CONSANT.**
- 3. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.**
- 4. SALUDO DE BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
- 5. LECTURA DEL ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR, APROBADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL.**
- 6. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE.**
- 7. PRESENTACIÓN DE BALANCES Y PRESUPUESTOS DEL SECRETARIO-TESORERO.**
- 8. INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- 9. DISCUSIÓN DE LAS PONENCIAS SOBRE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.**
- 10. PEDIDOS PARA DEBATIR CUALQUIER ASUNTOS DE INTERÉS PARA CONSANT, DURANTE UN TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA (30) MINUTOS.**
- 11. RATIFICACIÓN DE LAS SEDES TITULAR Y SUPLENTE PARA LOS PRÓXIMOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS, ADJUDICADAS EN EL CONGRESO ANTERIOR.**
- 12. DESIGNACIÓN DE SEDES PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS CAMPEONATOS QUE SE REALIZARÁN EN EL AÑO 2015.**
- 13. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS.**
- 14. FIJACIÓN DE FECHA Y LUGAR PARA LA SESIÓN PROTOCOLARIA.**
- 15. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL PARA**

APROBAR EL ACTA.
16. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE.

DESARROLLO

1. RECEPCIÓN DE CREDENCIALES

Hecho el llamado a lista se encontraban presente los representantes de las siguientes afiliadas:

Argentina: Raúl Araya
Bolivia: Silvia Crespo
Brasil: Rodney Finizola
Colombia: Edgar Iván Ortiz y Pedro Pérez
Chile: Soledad Tovar y Carlos Duarte
Ecuador: José Víctor Tapia y Miguel Grijalba
Paraguay: Juan Carlos Orihuela y Arturo Picardo
Perú: Andres Bel M. y Carlos E. Tabini
Surinam: Zabdai Zamuel
Uruguay: Isabel Barreto y Ricardo Levrero
Venezuela: Lourdes de Goncalvez

No se hizo presente en la reunión el delegado de Guyana

Adicionalmente se encontraban en la reunión, conformando la mesa de honor:

Julio Cesar Maglione, Presidente de FINA; Dale Neuburger, Vice-Presidente de FINA; Coaracy Nunes Filho, Presidente de UANA y miembro del Bureau de FINA, Margot Mountjoy, miembro del Bureau FINA; Fernando Canales Secretario-Tesorero de UANA y Errol Clarck, Presidente de CCCAN.

Como invitado especial se encontraba Carlos Quiroga, Presidente de la Orden de los Caballeros de la Natación Sudamericana.

Asimismo se hallaban presentes los Presidentes de las Comisiones Permanentes de **CONSANAT**, así:

Natación, Rodney Finizola; Polo Acuático; Mónica Brochero; Nado Sincronizado, Ana María Lobo; Aguas Abiertas, Fernando Terrilli; Natación Máster, Carlos Roberto Silva; de Juzgamiento, Joel Ugarte, se excusó de asistir el Sr. Jaime Cardenas, quien envió previamente su informe.

Por parte de la Comisión Ejecutiva de la Entidad se encontraban presentes Francisco Javier López, Presidente; Washington Beltrán, Vicepresidente 1º, Jorge Delgado Panchana, Vicepresidente 2º y Lester Raúl Fiorillo, Secretario -Tesorero.

2. COMPROBACIÓN DE PAGOS DE CUOTAS Y DE OBLIGACIONES MONETARIAS A LA CONSANAT, UANA Y FINA

A la solicitud formulada por el Presidente de **CONSANAT**, el Secretario-Tesorero de la entidad manifestó que la totalidad de las entidades presentes se encontraban al día en el pago de sus obligaciones para con **CONSANAT**.

3. DECLARATORIA DEL QUÓRUM

Se encontró que estaban representadas 11 de las 12 Entidades Afiliadas a la Confederación Sudamericana de Natación y en tanto ellas se encontraban al día en el pago de sus obligaciones frente a la entidad existía quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se le ofreció la palabra al Dr. Maglione y el presentó un saludo especial a los presentes y un pormenorizado informe de las actividades realizadas por FINA en este cuatrienio, así como la creciente asistencia y desarrollo técnico presentada por la Natación en todas sus disciplinas en escenarios como los Juegos Olímpicos de Londres, el Mundial de Estambul y lo cada vez mas sólida económicamente que se encuentra la FINA, lo que se reflejará en mayor apoyo a las diferentes Federaciones. A continuación trató varios tópicos referentes a la FINA, de interés para todas las afiliadas.

Presentaron su saludo, quienes conformaban la mesa de Honor, Sr.

Dale Neuburger, Dra. Margot Mountjoy y Dr. Coaracy Nunes Filho.

4. SALUDO DE BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE Y APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente de CONSANAT, presentó un cordial saludo a los Delegados de las Afiliadas e invitados especiales, agradeció su presencia en el recinto y resaltó la presencia del Presidente de FINA y demás invitados especiales.

5. LECTURA DEL ACTA DEL CONGRESO ANTERIOR APROBADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL

El Presidente de la entidad explicó que el Acta correspondiente al Congreso de 2012 había sido suscrita por los comisionados nombrados por el Congreso anterior para su revisión y aprobación; por lo cual preguntó si los asistentes consideraban necesario leerla o la daban por aprobada. Éstos la dieron por aprobada, por unanimidad.

6. INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE

El Presidente tomó la palabra e hizo una pormenorizada presentación, de las actividades, tanto deportivas, administrativas como institucionales, realizadas en pro de nuestro deporte, así como del desarrollo de la Visión y Misión que acogimos en nuestra institución.

El texto del informe se entiende incorporado a la presente acta y formará parte de ella.

Con el beneplácito de los Delegados al Congreso, se dio aprobación al Informe de Gestión de la Comisión Ejecutiva.

7. PRESENTACIÓN DE BALANCES Y PRESUPUESTOS DEL SECRETARIO-TESORERO

Hizo uso de la palabra Lester R. Fiorillo, Secretario-Tesorero de la

entidad y procedió a explicar a los asistentes el Balance y el Estado de Resultados correspondientes al período anual que se extendió desde el cierre de Febrero de 2012 hasta el de Febrero del 2013.

El Secretario -Tesorero explicó que, como se deducía de la comparación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2012 y 2013, la entidad había experimentado un pequeño incremento en su patrimonio, a pesar de que se continua invirtiendo en los programas de Capacitación y Desarrollo que dirige el Lic. Sergio Valiente, igualmente en uniformes para los Oficiales de Consanat y en el pago de honorarios al Webmaster de la institución.

Informó acerca del patrocinio que se sigue recibiendo de Speedo-Colombia.

Luego de haber explicado las cifras más significativas del Balance y del Estado de Resultados, se puso en consideración y la Asamblea por unanimidad aprobó los Estados Financieros de CONSANAT.

8. INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES

El Presidente de la Entidad concedió la palabra a los diferentes Presidentes de las Comisiones Permanentes para que procediesen a rendir los informes correspondientes a cada una de las disciplinas que agrupa CONSANAT. Así:

8.1. Natación de carreras

Intervino primeramente Rodney Finizola, Presidente de la Comisión Técnica Permanente de Natación, quien dio lectura al informe que presentó por escrito y que se incorpora a la presente Acta para que forme parte de ella.

8. 2. Clavados

Por haber sido enviado a las afiliadas con anterioridad, no se leyó el informe, pero si se incorporará a la presente Acta para que forme parte integral de ella.

8. 3. Polo Acuático

Su Presidente, Dra. Mónica Brochero, presentó por escrito el informe del desarrollo del Polo Acuático durante el último año. Este se incorpora al Acta.

8. 4. Nado Sincronizado

Ana María Lobo enteró al Congreso del contenido de su informe, el cual se incorpora al acta para que forme parte integral de esta.

8. 5. Aguas Abiertas

Fernando Terrilli, su Presidente, leyó el informe, el cual se anexa a la presente acta.

8. 6. Natación Master

Su Presidente, Carlos Roberto Silva, presentó un pormenorizado informe escrito, al que dio lectura y se incorpora a la presente Acta para que forme parte de ella.

8.7. Juzgamiento

Joel Ugarte, su Presidente, presento el informe y dio a conocer las boletas de descalificación y de control de distancias largas, adoptadas por CONSANAT para el juzgamiento de sus competencias de natación carreras. Se anexa el informe.

9. DISCUSIÓN DE LA PONENCIA SOBRE ESTATUTOS Y REGLAMENTOS

Se presentaron y sometieron a votación las siguientes proposiciones conocidas de antemano por los asistentes y cuyo resultado se informa:

PROPOSICIÓN No. 1

- A- Cambios en la convocatoria del Suramericano de Nado Sincronizado, Primera Fuerza, se aprobó por unanimidad.

- B- Aumentar hasta 12 competidoras participantes en los mismos campeonatos, se aprobó por unanimidad.
- C- Presencia de todos los integrantes de las Comisiones Técnicas en los campeonatos, fue denegada.

PROPOSICIÓN No. 2

- A- Aumentar en la inscripción de Clavados a los Campeonatos Suramericanos , hasta seis deportistas por sexo, de esos seis, dos deportistas por prueba con un suplente o reserva en cada una. Los nombres definitivos deberán escogerse a más tardar en la reunión de Delegados. Se aprobó por unanimidad
- B- En Nado Sincronizado, cuando un país presente equipo completo, podrá presentar 2 solos y 2 duetos, puntuando y obteniendo medalla, si es el caso, el mejor ubicado de los dos. Se aprobó por unanimidad.

PROPOSICIÓN No. 4 Se presenta esta antes que la 3.

- A- Propuesta de la CBDA, solicitando aumentar a US\$80.00 el valor diario de la contribución que cada delegación a un campeonato de CONSANAT, paga al comité Organizador del mismo. Bolivia presentó la Proposición sustitutiva No.1 aumentando solo hasta US\$ 50.00 ese valor y Argentina presento la proposición sustitutiva No.2, aumentando hasta US\$60.00. Fueron derrotadas tanto la Proposición Original como la sustitutiva no.2 Se aprobó por 9 votos a favor y 2 en contra, la Proposición sustitutiva No.1, quedando a partir de este Congreso el valor diario de la contribución en US\$50.00.

PROPOSICIÓN No. 4

El Capitán Jorge Delgado sustentó su propuesta presentada para mayor facilidad de entendimiento, la dividió en dos partes así:

- A- Implementar una Licencia CONSANAT, para todos los miembros de nuestras afiliadas.
- B- Implementar un cobro minino a el titular de esa licencia, lo que fue negado por los Delegados con una votación de 10 votos en contra y un voto a favor.

Para la parte A se autorizó al ejecutivo para analizar la propuesta y presentar a las afiliadas la opción que sea más factible para su final consideración y aprobación o improbación.

El señor Presidente acogiendo lo emanado en los Estatutos, solicitó la aprobación de las afiliadas para extender por más de tres horas la duración del Congreso, lo que fue aprobado por unanimidad.

10.-PEDIDOS PARA DEBATIR CUALQUIER ASUNTO DE INTERÉS PARA LA CONSANAT DURANTE UN TÉRMINO MÁXIMO DE TREINTA (30) MINUTOS

- A- El Presidente de la FECNA, Dr. Edgar Iván Ortiz, expresó la preocupación de las sedes al organizar un Campeonato Panamericano de Nado Sincronizado como el que esa institución realizó en el año de 2012, por la inclusión en dicho campeonato de clubes que participan junto a naciones; Propone que CONSANAT lidere y realice una propuesta a UANA para adoptar unos reglamentos de campeonato similares a los adoptados por CONSANAT. El Presidente de nuestra institución presentará a UANA, un proyecto de Reglamentos de los Campeonatos Panamericanos.
- B- Comenta el Dr. Ortiz, que en Bogotá se está construyendo un Centro de Alto Rendimiento que será ejemplo para Suramérica el cual ofrece a las afiliadas para realizar intercambios y propone que la FINA lidere un programa y ayude para que en Brasil y Argentina se construyan centros similares y así cerrar un poco la brecha que se tiene ente la natación de nuestra región, con pocas excepciones y los países de Norteamérica y Europa.
- C- El Sr. Victor Tapia, agradece la posición de entidades como FINA y CONSANAT en la situación que vive la natación ecuatoriana en este momento y hace un recuento de todo lo vivido en ese país en el tema deportivo, especialmente de la natación, expresando la posición del Comité Ejecutivo que preside el capitán Jorge Delgado. El Presidente de FINA Dr. Julio Maglione pide la palabra y expone las decisiones a que ha llegado la FINA y que ya se habían tratado en reunión realizada anticipadamente, explica que estas son las que deben acogerse y que, quien salga elegido en las futuras elecciones que se realizarán democráticamente en el seno de la natación Ecuatoriana, deberá ser reconocido por FINA.

11. RATIFICACIÓN DE LAS SEDES TITULAR Y SUPLENTE PARA LOS PRÓXIMOS CAMPEONATOS SUDAMERICANOS, ADJUDICADAS EN EL CONGRESO ANTERIOR.

Ante la solicitud del Presidente de CONSANAT, el Presidente y Delegado de CADDA, confirmó que los Campeonatos de Natación de Carreras, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Natación Máster, correspondientes al año 2014, tendrán lugar en la ciudad de Buenos Aires o en Mar del Plata y solicitó que para un mejor aprovechamiento de los recursos económicos de todas las afiliadas, el Campeonato se realice en el mes de Octubre, teniendo en cuenta que en marzo se realizarán los Juegos ODESUR en Santiago de Chile. Lo anterior fue aprobado por unanimidad por los señores Delegados. Venezuela ratificó su condición de sede suplente.

12. DESIGNACIÓN DE SEDE PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA LOS CAMPEONATOS QUE SE REALIZARÁN EL AÑO 2013

Bolivia, que realizó con todo éxito la Copa Pacifico de Natación, presentó su candidatura para realizar los Campeonatos Suramericanos de Natación, Clavados, Polo Acuático, Nado Sincronizado y Aguas Abiertas del 2015 en la ciudad de Santacruz de la Sierra, lo que fue aprobado por unanimidad, siendo designada la Federación Boliviana de Natación, sede de los campeonatos del año 2015.

Colombia organizará los Campeonatos Suramericanos Master de 2015 y los Panamericanos Master 2015 de manera conjunta, de acuerdo a recomendación realizada en el Congreso Ordinario de 2012

Venezuela propuso como sede suplente de Bolivia, a la ciudad de Barquisimeto, lo que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

13. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE LOS CABALLEROS

El Dr. Carlos Quiroga leyó su informe el cual se incorpora al Acta y aprovechó la ocasión para agradecer a CONSANAT la constante colaboración que ha mantenido con ella.

14. FIJACIÓN DE FECHA Y LUGAR PARA LA SESIÓN

PROTOCOLARIA

El Presidente de la entidad informó a los asistentes que la sesión protocolaria tendrá lugar en el Hotel O´Higgins, Salón Ambrosio, a las 20:00 horas del mismo día 12 de Marzo.

15. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR EL ACTA

Fueron designados para este propósito las Delegadas, Dra. Isabel Barreto y la Ing. Lourdes de Goncalvez de Uruguay y Venezuela respectivamente.

16. Clausura de la sesión por el Presidente.

Evacuada la totalidad del Orden del día y siendo las 13:30 horas, el Presidente de la entidad dio por terminada la sesión, agradeciendo a todos por su asistencia y participación.

Se comunicó que la clausura del Congreso se produciría en la Sesión Protocolar.

(Fdo)
Francisco Javier López
Presidente
CONSANAT

(Fdo)
Lester R. Fiorillo B.
Secretario - Tesorero
CONSANAT

(Fdo)
Dra. Isabel Barreto.
Presidente FUN

(Fdo)
Ing. Lourdes de Goncalvez
Delegado FEVEDA

